



DOCUMENTO ELECTRONICO

ADJUDICA EL CONCURSO PARA PROYECTOS DE INTERCAMBIO, PROGRAMA DE COOPERACIÓN CIENTÍFICA INTERNACIONAL, CONVOCATORIA 2014, DEPARTAMENTO DE RELACIONES INTERNACIONALES. CONICYT/CONACYT. RESOLUCION EXENTO N°: 3510/2015
Santiago 14/04/2015

VISTOS:

Lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 491/71 y el Decreto Supremo N° 328/14, ambos del Ministerio de Educación; la Ley de Presupuestos del Sector Público N° 20.798, para el año 2015 y la Resolución N° 1600/2008, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

- 1.- La Resolución Exenta N° 6349/2014, de CONICYT, por la cual se aprobaron las bases del CONCURSO PARA PROYECTOS DE INTERCAMBIO, PROGRAMA DE COOPERACIÓN CIENTÍFICA INTERNACIONAL, CONVOCATORIA 2014, DEPARTAMENTO DE RELACIONES INTERNACIONALES.
- 2.- La Convocatoria del Concurso precitado, publicada en el diario El Mercurio, con fecha 22.04.14.
- 3.- El Informe de Admisibilidad de las propuestas recibidas.
- 4.- La Nómina de postulaciones recibidas e inadmisibles.
- 5.- El Acta del Comité Ad-hoc, relativa al concurso de proyectos de intercambio 2014.
- 6.- El Acta Final del Convenio CONICYT/CONACYT, Convocatoria 2014, que incluye las postulaciones recibidas, los proyectos aprobados y los proyectos no aprobados.
- 7.- La Nómina de proyectos aprobados y beneficios otorgados.
- 8.- La Nómina de proyectos no aprobados.
- 9.- El Certificado de Imputación y Disponibilidad Presupuestaria N° 32, de fecha 25.03.15, en el que se da cuenta de la disponibilidad presupuestaria para el financiamiento del concurso que por este acto se adjudica, en conformidad con la ley N° 20.798, de presupuestos del sector público para el año 2015.
- 10.- El Memorándum N° 4392/2015, del PCI, por medio del cual se solicita dictar resolución de adjudicación del presente concurso, adjuntando los documentos individualizados precedentemente.
- 11.- Las facultades que detenta esta Presidencia, en virtud de lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 491/71 y en el Decreto Supremo N° 328/14, ambos del Ministerio de Educación.

RESUELVO:

- 1.- **ADJUDÍCASE** el CONCURSO PARA PROYECTOS DE INTERCAMBIO, PROGRAMA DE COOPERACIÓN CIENTÍFICA INTERNACIONAL, CONVOCATORIA 2014, DEPARTAMENTO DE RELACIONES INTERNACIONALES, que incluye a los siguientes proyectos:

PROGRAMA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL – CONCURSO PARA PROYECTOS DE INTERCAMBIO – CONACYT / CONICYT CONVOCATORIA 2014

PROYECTOS APROBADOS Y BENEFICIOS OTORGADOS

	CÓDIGO	TÍTULO	INVESTIGADOR RESPONSABLE EN CHILE	INVESTIGADOR RESPONSABLE EN MEXICO	BENEFICIOS PRIMERO AÑO (2015)	BENEFICIOS SEGUNDO AÑO (2016)

	CÓDIGO	TÍTULO	INVESTIGADOR RESPONSABLE EN CHILE	INVESTIGADOR RESPONSABLE EN MEXICO	BENEFICIOS PRIMER AÑO (2015)	BENEFICIOS SEGUNDO AÑO (2016)
1.	PCCI140047	CONTROL DE LA APERTURA ESTOMÁTICA MEDIADA POR ÁCIDO SALICÍLICO EN RESPUESTA A INFECCIÓN BACTERIANA Y ESTRÉS HÍDRICO EN ARABIDOPSIS	MARÍA HOLUGUE Pontificia Universidad Católica	ALEJANDRA COVARRUBAS Instituto de Biotecnología de UNAM	2 m CH- MX (15 y 90 días) 1 m MX- CH (15 días) 1 me MX - CH (3 meses) \$4.400.000	1 m CH- MX (15 días) 1 me CH - MX (3 meses) 1 m MX- CH (15 días) 1 me MX - CH (3 meses) \$4.400.000
2.	PCCI140054	MEJORANDO AUTOMÁTICAMENTE EL PROCESO DE BÚSQUEDA DE ALGORITMOS EVOLUTIVOS CON MULTIOBJETIVOS	MARÍA-CRISTINA RUFF Universidad Técnica Federico Santa María	CARLOS COELLO CINVESTAV	2 m CH- MX (20 y 7 días) 1 m MX- CH (7 días) 1 me MX - CH (1 mes) \$2.680.000	2 m CH- MX (10 y 30 días) 1 me MX- CH (1 mes) \$2.400.000
3.	PCCI140039	DESARROLLO DE UN PROCESO DE ESCALAMIENTO PARA LA PRODUCCIÓN DE BIOPLÁSTICOS BACTERIANOS	ALVARO DIAZ Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	CARLOS PEÑA Universidad Nacional Autónoma de México	1 m CH- MX (10 días) 1 me CH - MX (1 mes) \$1.780.000	2 m CH- MX (10 días c/u) 2 m MX- CH (15 y 20 días) 2 me MX - CH (1 mes c/u) \$4.160.000
4.	PCCI140053	EVALUACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE BIOETANOL A PARTIR DE AGAVE LECHUGUILLA	JULIÁN QUINTERO Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	LEOPOLDO JAVIER RIZOS Universidad Autónoma de Coahuila	2 m CH- MX (20 y 7 días) 2 m MX- CH (7 y 10 días) 2 me MX - CH (1 y 2 meses) \$4.480.000	2 m CH- MX (15 y 7 días) 1 me CH - MX (30 días) 2 m MX- CH (15 días c/u) 1 me MX - CH (2 meses) \$5.400.000

(*) m → misión investigador

me → misión estudiante

2.- Celébranse los convenios respectivos con los adjudicatarios, ya individualizados en el numeral precedente.

3.- El Oficial de Partes deberá anotar el número y fecha de la presente resolución que complementa, en el campo "DESCRIPCIÓN" ubicado en el Repositorio de Archivo Institucional, en el documento digital de la resolución original N° 6349/2014.

4.- DISTRIBÚYASE copia de la presente Resolución a Presidencia, al PCI, al Departamento de Administración y Finanzas y al Departamento Jurídico.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.

UNIDAD DE PRESUPUESTO - CONTABILIDAD	
FECHA	10-04-2015
TEM	24.01.223
CENTRO DE COSTO	PC
ANAL STA	ALEJANDRA MORAGA VÁSQUEZ



FRANCISCO BRIEVA RODRIGUEZ
Presidente(a)
PRESIDENCIA

FBR // RMM / JAV / jvp

DISTRIBUCION:

MARIA ELENA VILDOSOLA - Secretaria - FISCALIA

INGRID MARLENE TAPIA - Secretaria Dirección - RELACIONES INTERNACIONALES

OFICINA DE - Buzón Oficina de Partes - ADMINISTRACION Y FINANZAS

Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2º letra F y G de la Ley 19.799